



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCION HCD N° 80/05

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Roberto MIATELLO** -Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva-, para que se lo autorice a dictar un curso, durante el segundo cuatrimestres del corriente año, de Teoría de Números en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los arts. 2do. (Ap. 3) y 4° de la Ord. 5/00;

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Roberto MIATELLO** a dictar un curso de Teoría de Números, durante el segundo cuatrimestres de 2005, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CINCO.

PS

  
Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. & F.